

RESOLUCION No. 95-6-1-1-

ABOGADO LUIS SOLOZANO VALLEJO IS OIOUT
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado en este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía DICAORO S.A. otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala el 6 de junio de 1995 juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE se ha emitido Informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-92883 de 19 de noviembre de 1992, ADM-93213 de 1 de diciembre de 1993; y, ADM-93006 de 11 de enero de 1993;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma del estatuto de DICAORO S.A. en los términos constantes de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Cuarto y Décimo de los cantones de Machala y Guayaquil tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Machala: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Machala, 20 JUN 1995


ABOGADO LUIS SOLOZANO VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

LSV/PSA/
160
Expd 40.419-R1
95.06.20

RAZON: En cumplimiento del Art. 2o. de la presente RESOLUCION tomo nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprubba, del contenido de la misma.- Machala,

7000
Junio 21 de 1995.



[Handwritten signature]
AB. REG. MERCANTIL
MACHALA

CERTIFICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 342 y anotada en el Repertorio bajo el No. 691.- x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-
Machala, a 29 de Junio de 1.995

[Handwritten signature]
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA

[Faint, illegible text at the bottom of the page]